



ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER DE INGENIERÍA AGRONÓMICA

FECHA

22/03/2024

Convocatoria

Orden del día

1. Aprobar, si procede, el informe de la coordinadora en relación a las reuniones de coordinación mantenidas con el profesorado y los alumnos tras la finalización del primer cuatrimestre.
2. Asunto de tramite que surjan.
3. Ruegos y preguntas.

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Coordinación del máster de Ingenieros Agrónomos
ESL. Despacho 136
madias@ual.es

1 / 1

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/fNX7qBLRJcQlGSKDNrVu6w==>

Firmado Por	Maria Isabel Saez Casado	Fecha	22/03/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/3



fNX7qBLRJcQlGSKDNrVu6w==



Acuerdos

Punto 1: Informe del coordinador del máster

Al inicio del mes de marzo, con el objetivo de compartir impresiones y resultados con los profesores y alumnos del Máster en Ing. Agronómica se llevaron a cabo una serie de reuniones.

En cuanto a la reunión mantenida el lunes 4 de marzo con los profesores del primer y segundo curso, a continuación, se recogen las apreciaciones puestas de manifiesto:

-Existe una preocupación entre el profesorado de primer curso sobre el hecho de que muchos de los alumnos que se matriculan en tercera matrícula comienzan sus clases tarde, casi a mitad del cuatrimestre, cuando ya gran parte de la asignatura se ha impartido. También, muchos de ellos tienen, asignaturas pendientes del grado por lo que su dedicación a las propias asignaturas del máster se ve mermada.

-Se ha observado en ambos cursos una alta tasa de no presencialidad a clase, hecho que dificulta la evaluación continua de algunas asignaturas en cuya Guía docente viene explícito que la evaluación será preferentemente continua y la asistencia a clase se tiene en cuenta.

-Adicionalmente, se ha destacado un porcentaje importante de alumnos no presentados en primera convocatoria (febrero) a los exámenes. Este hecho puede estar fundamentado en que en 6 días tiene 7 (en el caso del 1er curso) y 8 (en el caso de segundo curso) exámenes y nos da la impresión de que los alumnos deciden a qué asignaturas se presentan en convocatoria ordinaria y cuales en la convocatoria extraordinaria. Desde el profesorado insistimos que debido a que nuestro máster que habilita para la profesión de Ing. Agrónomo sería deseable ampliar el periodo de exámenes a 2 semanas en cada convocatoria, o al menos que cada día como máximo tuvieran un examen. Esta sugerencia ya se ha hecho en otras ocasiones al Vicerrectorado competente en la materia.

-También se señaló que muchos alumnos que trabajan, y algunos fuera de la provincia, sobre todo en el caso de asignaturas optativas de segundo curso, sugieren a los profesores que se impartan las clases online. Esto no debe contemplarse en el caso de un Máster presencial como el nuestro, a no ser que la asignatura sea en formato multimodal. En este último caso se recuerda que las clases on-line pueden ser sólo un 25 o 50% de las totales, según se recoja en la Guía docente de la misma.

-En la reunión de segundo curso, algún profesor expuso la queja por algunos alumnos de que algunos docentes repetían los mismos contenidos en el grado. también se discutió sobre el histórico de las asignaturas optativas, con el fin de visibilizar el porcentaje de alumnos matriculados en las mismas en los últimos cinco.

-Por último, se señalaron algunas faltas de disciplina de un estudiante con diferentes profesores del Máster, recordando que en estos casos el docente puede acudir a la Inspección de servicios.

Por su parte, en la reunión con los estudiantes realizada el jueves 7 de marzo se tomaron las siguientes anotaciones:

-Tras preguntarle por la causa de la baja presencialidad a las clases los alumnos se excusan en que la mayoría de ellos están trabajando. En el caso de la alta tasa de no presentados en los exámenes de la convocatoria ordinaria, los estudiantes admiten que no les da tiempo a prepararse bien todos los exámenes en un periodo tan corto de tiempo y vuelven a pedir que por favor se intente aumentar el periodo de exámenes de ambas convocatorias.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Coordinación del máster de Ingenieros Agrónomos
ESL. Despacho 136
madiaz@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/fNX7qBLRJcQlGSKDNrVu6w==>

Firmado Por	Maria Isabel Saez Casado		Fecha	22/03/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	fNX7qBLRJcQlGSKDNrVu6w==	PÁGINA	2/3



fNX7qBLRJcQlGSKDNrVu6w==



-También solicitan que, en el segundo curso, el periodo de exámenes no coincida con la fecha de entrega en la convocatoria ordinaria de TFMs, ya que al coincidir ambos periodos muchos tienen que esperar a que estén las actas cerradas y eso dificulta la programación de Tribunales y terminan defendiendo al límite del periodo establecido. también indican que esta es la causa principal del alto número de no presentados en convocatoria ordinaria del TFM (febrero). Este hecho es uno de ellos indicadores del sistema de calidad que más nos insisten que debemos revertir.

-Algunos estudiantes destacan que en algunas asignaturas les gustaría manejar programas informáticos que actualmente se usen en campo, así como señalan que los contenidos de determinadas materias se repiten con las impartidas en el Grado de Ingeniería Agrícola.

-Otro aspecto que señalan es que en algunas de las asignaturas las visitas prácticas en horario de mañana se consideran obligatorias y su contenido es susceptible a preguntarse en los exámenes. Sugieren que en caso de no poder asistir porque se encuentren trabajando le gustaría que el/la docente le diera una actividad alternativa. Tras esta sugerencia, se le recordó al alumnado que si no es posible su presencia a la excursión se deberá justificar adecuadamente.

-Por último, la coordinadora muestra su preocupación por las faltas de disciplina reiteradas de un alumno.

Tras las anotaciones tomadas, se tomarán las medidas oportunas para responder a todas las sugerencias planteadas por ambos sectores y mejorar la satisfacción de docentes y alumnos del máster en Ingeniería Agronómica.

El presente informe se aprueba por la Comisión.

Punto 2: Asuntos de Trámite

No hay.

Punto 3: Ruegos y preguntas.

No hay.

Firma

Almería, 22/03/2024
María Isabel Sáez Casado
Secretario de la comisión académica del máster



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/fNX7qBLRJcQlGSKDNrVu6w==>

Firmado Por	María Isabel Saez Casado		Fecha	22/03/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	fNX7qBLRJcQlGSKDNrVu6w==	PÁGINA	3/3
				
fNX7qBLRJcQlGSKDNrVu6w==				